# LA PROBLEMÁTICA DEL IDIOMA EN EL ENSAYO PUERTORRIQUEÑO: PROYECCIONES DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA

S. OFELIA GARCÍA
The City University of New York
City College

Todos los movimientos nacionalistas han señalado el profundo enlace que existe entre el idioma y la nacionalidad. No nos sorprende entonces que el ensayo puertorriqueño se muestre obsesionado con la temática del castellano, lengua vernácula del pueblo colonizado, en su relación con el inglés, lengua del país colonizador. Delinearemos entonces el interés de los ensayistas puertorriqueños por esta problemática del idioma y señalaremos algunas de las ideas que se repiten.

La estrecha relación que existe entre lengua y etnicidad fue el tema principal de la obra del alemán Johann Gottfried Herder. En un libro que publica en 1783 afirma:

¿Tiene una nación algo que sea más importante que la lengua de sus padres? En su lengua reside todo su pensamiento, su tradición, historia, religión y base de la vida, todo su corazón y su alma. Despojar a una persona de su lengua es despojarla de su único bienestar eterno... Con la lengua se crea el corazón de un pueblo.'

Desde entonces todos los movimientos nacionalistas exigen el derecho a mantener la lengua vernácula y señalan el idioma como símbolo sublime de los sueños y las esperanzas del pueblo. Así en Irlanda, Thomas Davies escribe en 1845:

To impose another language on. . . a people is to send their history adrift. . . to tear their identity from all places. . . To lose your native tongue, and learn that of an alien, is the worst badge of conquest—it is the chain on the soul. To have lost entirely the national language is death. . .<sup>2</sup>

Estas palabras encuentran eco en el ensayo puertorriqueño desde los comienzos. Es la problemática del idioma y la defensa del español ante el asedio del inglés lo que une a los ensayistas puertorriqueños de diferentes generaciones y diferentes ideologías políticas. Encontramos

esta constante preocupación por el mantenimiento y el desarrollo del español lo mismo en las obras de ensayistas asimilistas que en ensayos de independentistas.

Tal vez esta constante defensa del español por los ensayistas puertorriqueños no se pueda comprender sin antes brevemente delinear la política lingüística en Puerto Rico. Germán de Granda, autor de un importante estudio sobre el desarrollo del español y del inglés en Puerto Rico, divide el proceso de transculturación que afecta el desarrollo y el cultivo del idioma en dos períodos:

1. Un primer período que va desde la invasión norteamericana hasta 1940 en que la política de los Estados Unidos en la Isla exige la promoción del inglés como lengua principal.

2. Un segundo período desde 1940 hasta el presente en que la aculturación y asimilación lingüística no es ni impuesta ni forzosa sino propuesta como aparentemente ventajosa.

Dentro del primer período es importante señalar que a pesar de que en 1902 se aprobó una ley que declara el español y el inglés como idiomas oficiales de Puerto Rico, el gobierno de los Estados Unidos intentó suplantar el español por el inglés a través de su política educativa. Es por esto que la Comisión que llega a la Isla en 1899 para organizar un sistema educativo sobre bases norteamericanas afirma:

Puerto Rico es ahora y en adelante será una parte de las posesiones americanas y sus habitantes han de ser americanos. Por consiguiente, no parece haber una buena razón para tratar de perpetuarles en el idioma español.

La enseñanza en inglés como medio transmisor en todos los grados formó parte de la política lingüística educativa durante la mayor parte de este primer período.

El restablecimiento del español como idioma de la enseñanza en las escuelas públicas no se logró hasta el segundo periodo señalado por De Granda. En 1949, mediante una disposición administrativa del Secretario de Instrucción Pública, Mariano Vallarongo, se exige el uso del español en las escuelas públicas. Parecería entonces que esta mayor libertad en la política educativa lingüítica de Puerto Rico fuera una contradicción al proceso señalado por De Granda anteriormente. Es decir, a una política represiva ante el español anterior a 1940, De Granda señala un menor grado de transculturación y por ende de interferencia lingüística. Sin embargo, después de 1940, como resultado de una política educativa que apoya el mantenimiento del español, De Granda señala una transculturación profunda que destruye las bases del español en Puerto Rico. ¿Cuál es entonces la postura de los en-

sayistas ante el idioma antes y después de 1940, y qué implicaciones existen para el futuro mantenimiento del español en Puerto Rico?

Ya hemos indicado que la defensa del idioma es una preocupación constante de los ensayistas puertorriqueños, tanto de los anteriores a 1940, como de los más recientes. En 1913, José De Diego, poeta y patriota, apoya un proyecto en que se defiende y se ordena el español como idioma de enseñanza. Como resultado se le llamó «el caballero de la raza,» indicio de que lengua y raza (en este caso raza como sinónimo de etnicidad) están hondamente enlazadas. En el período posmodernista que abarca de 1920 a 1930 podemos señalar como ejemplos de esta obsesión ensayística con el idioma la obras de Epifanio Fernández Vanga titulada El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico de 1931, y la obra de Augusto Malaret, Por mi Patria y por mi idioma de 1932. La postura de defensa y lealtad de estos ensayistas hacia el español es absoluta. Fernández Vanga afirma:

En esta cuestión del idioma no puede haber medias tintas, ni componendas, ni transacciones, ni «compromises.» . . . O idioma nativo o nada.

En un ensayo titulado «Nuestra lengua maternal» publicado en 1926, este mismo escritor afirma precisamente la relación entre lengua y etnicidad que hemos señalado como característica de la filosofía de Herder:

Para un pueblo, como para un hombre, su lengua es casi como su vida; es el vehículo para percibir y trasmitir sentimientos, ideas, pasiones, conocimientos, emociones, súplicas, ruegos, insultos, loas, apasionamientos, todo; es además la máguina para fabricar, ampliar, o reformar esas mismas cosas.<sup>6</sup>

La obra de los ensayistas de la generación de 1930 y de promociones recientes demuestra la misma lealtad al español. Aun los ensayistas que se preocupan del destino histórico de Puerto Rico ahondan en este enlace entre lengua y etnicidad. Así Antonio Pedreira en Insularismo hace del idioma el ingrediente esencial de la nacionalidad. «Cada pueblo lleva en su lengua el alma de su raza» nos dice. Y más adelante afirma: «El lenguaje es como un arca depositaria de la substantividad de un pueblo.»

Las teorias de los lingüistas Edwar Sapir y Benjamin Lee Whorf de que el idioma que un hombre posee condiciona su visión sobre su medio ambiente, tiene honda influencia en los ensayistas puertorriqueños posteriores a 1940. En 1940 Antonia Sáez en un ensayo titulado «El problema de la lengua» afirma:

La lengua es algo más que un instrumento de comunicación. Es una manera de ver el mundo, un modo especial de reaccionar ante la vida, un mecanismo para captar la realidad."

La misma idea la repite Antonio Colorado en un ensayo titulado «En torno a nuestro idioma» de 1958:

Un idioma es algo más que un ordenamiento de sonidos con significado para entendernos. Cada idioma tiene su alma peculiar, su contenido único e indefinible que cobra profundo significado y sentido para los que 'viven' desde su idioma.<sup>10</sup>

Finalmente, René Marqués en «Idioma, Política y Pedagogia» repite: «El idioma. . . además de servir a la mera comunicación, resulta expresión fundamental de la cultura misma.»"

Tenemos que destacar la obra ensayistica de Ernesto Juan Fonfrias como la mayor expresión de defensa y difusión del español como cosmovisión puertorriqueña. Fonfrias dedica toda su obra ensayistica a la conservación y desarrollo del castellano en Puerto Rico. En «Mistica y realidad del lenguaje» su obsesión con el enlace entre el idioma y la etnicidad queda resumida con las siguientes palabras: «La lengua es la patria. En ella reside la nacionalidad.»<sup>12</sup> Tres años después, en otro ensayo titulado «Geografía, voz y espiritu de Puerto Rico en el idioma español» repite: «Puerto Rico habla español. Es su idioma materno. En él reside su nacionalidad.»<sup>13</sup>

Nos parece entonces que la actitud de defensa y lealtad al español entre los ensayistas puertorriqueños es hoy, como desde el principio, total. Tanto los ensayistas anteriores a 1940, como los posteriores a esa fecha, rechazan la asimilación lingüística y permanecen fieles a la lengua vernácula como símbolo de identidad étnica.

La aparente diferencia que De Granda señala entre la aculturación lingüística impuesta anterior a 1940 y la asimilación propuesta como ventajosa después de 1940, no parece encontrar eco en el ensayo puertorriqueño. Lo que si discernimos en los ensayistas recientes es una actitud algo más tolerante hacia el bilingüismo y el uso del inglés como segunda lengua. Es decir, mientras que el ensayo puertorriqueño anterior a 1940 expresa adversión hacia el bilingüismo, el ensayo reciente admite las ventajas del conocimiento del inglés. La actitud adversa hacia el bilingüismo queda resumida en la obra de Epifanio Fernández Vanga. Afirma:

Los niños bilingües no existen, ni han existido nunca. . . Cuando se ha tratado de hacer a un niño bilingüe sólo se ha conseguido hacer de él . . . un tartamudo del pensamiento, un gago del espíritu."

#### Y añade:

Un niño que vive de dos idiomas no llega a ser nunca un hombre doble; se queda siempre en medio hombre.

Sin embargo, a lo que Fernández Vanga se opone no es al bilingüismo en si, ni siquiera a la enseñanza y al aprendizaje del inglés para el pueblo puertorriqueño, sino a un bilingüismo subordinado en que el inglés suplante el español. Por eso en el mismo ensayo se pregunta: «¿Quiere esto decir que no aprendamos el inglés?» Y él mismo contesta: «De ningún modo; lo que quiere decir es que no aprendamos nada, ni inglés tampoco, que . . . recorte, limite, adultere, deforme, nuestro idioma.»<sup>16</sup>

El ensayista puertorriqueño más reciente muestra una actitud más favorable hacia el bilingüismo. Pedreira en *Insularismo* expresa: «Queda la necesidad y el deber de manejar a perfección ambas lenguas.»<sup>17</sup> Aun Fonfrías reconoce el valor del inglés al afirmar:

El idioma extranjero, si es aquél con el que a diario nos cruzamos como parte de nuestro trasiego de pueblo, y si es el mismo que ha intentado imponerse sobre nuestro vernáculo... entonces ese idioma hay que entenderlo bien, hablarlo mejor y saberlo a conciencia basta... porque así podemos dominar a quien se ha querido imponer en nuestra propia casa."

Es decir, el ensayista puertorriqueño reciente reconoce el valor utilitario y político del inglés, aunque exige el desarrollo y el cultivo de un español netamente puertorriqueño. Por eso Pedreira adapta la afirmación de Fernández Vanga de que el niño bilingüe es «un tartamudo del pensamiento, un gago del espiritu» para abogar por el desarrollo del español puertorriqueño:

El empobrecimiento de la lengua materna degenera en gangosa tartamudez. . . . Hay que evitar a toda costa el estancamiento, no a base de atacar el inglés en nombre del purismo, sino a base de defender el español en nombre del vocabulario. "

Los ensayistas recientes abogan por el cultivo de un español, ya no

purista, sino nutrido de los cánones idiomáticos del vernáculo puertorriqueño del presente. Tomás Navarro Tomás en su famoso estudio lingüistico sobre *El español en Puerto Rico* había señalado que «la pujanza del idioma de un pueblo no se mide por su pureza, por lo que retiene del pasado, sino por lo que crea, por lo que es capaz de sumar a su tradición.»<sup>20</sup> Los ensayistas recientes reconocen la creatividad idiomática del español puertorriqueño moldeado por sus peculiares circunstancias políticas, sociales y culturales. Así Fonfrias afirma:

El vernáculo de Puerto Rico para inmortalizarse se ha enriquecido con una orfebreria de voces tainas, una ristra de raras expresiones africanas, una abundancia de sonoras voces inglesas, y aquellas insólitas, agresivas y necesarias que el puerto-rriqueño ha creado.<sup>21</sup>

La actitud del ensayista ha cambiado recientemente. Ya no aboga por sólo el mantenimiento del español, sino que lucha por el desarrollo del español puertorriqueño.

El bilinguismo es una realidad en la mayoria de las sociedades modernas. Sin embargo, la historia de otras sociedades ha demostrado que el bilingüismo social o la diglosia, vocablo utilizado por Joshua Fishman en sus estudios de mantenimiento y desplazamiento de idiomas, existe como fenómeno estable sólo cuando las lenguas se mantienen apartadas según funciones separadas. Es decir, las teorias de Fishman indican que si las dos lenguas existen en una misma sociedad sin encontrarse compartamentizadas mediante su asociación con valores, dominios de actividad y situaciones bastante diferentes, una lengua terminará por desplazar la otra ya que el uso de ambas seria redundante.<sup>22</sup> El ensayo de René Marqués ya citado es el mejor ejemplo que encontramos de que aun entre escritores recientes que aceptan el bilingüismo, el inglés y el español en Puerto Rico ocupan posiciones distintas. Para el puertorriqueño, nos dice Marqués, el inglés tiene una función utilitaria, humanista y política; sin embargo, el español, siendo la lengua madre, es en palabras de Heidegger «la razón de ser del propio ser.»23 La actitud del ensayista puertorriqueño ante el idioma refleja conciencia de planificación lingüística. Además de aceptar el inglés como lengua de comunicación internacional, el ensayista lucha por el mayor prestigio del español y propone adaptaciones en el «corpus» mismo del idioma que reflejen la realidad puertorriqueña.

El interés del ensayista puertorriqueño por su lengua vernácula queda resumido con palabras de René Marqués que repiten la idea ya citada de Thomas Davies ante la problemática lingüistica en Irlanda:

Atacar el idioma de un pueblo es... atacar en la raíz misma su personalidad, su más entrañable expresión espiritual, la esencia misma de su ser. Paso primordial para la destrucción de una cultura, para el aniquilamiento espiritual de un pueblo, es el empobrecimiento y, si posible, la destrucción de su idioma vernáculo."

Es importante notar que mientras que Marqués puede expresarse en español, Davies se había visto obligado a escribir en inglés por falta de facilidad expresiva en su idioma vernáculo. Mientras que el pueblo mantenga una ideología firme sobre la necesidad del mantenimiento y cultivo del español en Puerto Rico reforzada por los intelectuales de la Isla, ni el empobrecimiento ni la destrucción del idioma vernáculo será posible.

#### NOTAS

- 1. Johann G. Herder, Briefe zu Beforderung der Humanitat (1783), citado en Joshua A. Fishman, Language and Nationalism (Rowley: Newbury House, 1972), p. 1.
- 2. Thomas Davies, Essays and Poems with a Centenary Memoir (Dublin: Gill, 1945),
- 3. Germán de Granda, Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo (1898-1968) (Río Piedras: Editorial Edil, 1972), pp. 24-69.
- 4. Ernesto Juan Fonfrias, Razón del idioma español en Puerto Rico (San Juan: Ed. Club de La Prensa, 1968), p. 49.
- 5. Epifanio Fernández Vanga, «La maldición del bilingüismo,» en El Imparcial (sept. 21, 1926), en su El idioma de Puerto Rico y el idioma escolar de Puerto Rico (New York: Arno Press, 1975), p. 109.
- 6. Fernández Vanga, «Nuestra lengua maternal,» en El Imparcial (11 sept. 1926), en su El idioma de Puerto Rico, p. 95.
- 7. Antonio S. Pedreira, Insularismo (Rio Piedras: Ed. Edil, 1973), p. 139.
- 8. Pedreira, p. 140.
- 9. Antonia Sáez, «El problema de la lengua,» en Problemas de la cultura en Puerto Rico. Foro del Ateneo Puertorriqueño, 1940 (San Juan: Ed. Universitaria, 1976), p. 224.
- 10. Antonio J. Colorado, «En torno a nuestro idioma» (1958) citado en Erwin H. Epstein, *Polítics and Education in Puerto Rico* (Metuchen, N.J.: The Scarecrow Press, 1970), pp. 94-95.
- 11. René Marques, «El problema del idioma en Puerto Rico,» en su El puertorriqueño dócil y otros ensayos. 1953-1971 (San Juan: Editorial Antillana, 1977), p. 145.
- 12. Ernesto Juan Fonfrias, «Mistica y realidad del lenguaje,» en su Razón del idioma

español en Puerto Rico (San Juan: Ed. Club de la Prensa, 1968), p. 73.

- 13. Fonfrias, «Geografía, voz y espíritu de Puerto Rico en el idioma español,» en su Razón del idioma, p. 66.
- 14. Fernández Vanga, p. 84.
- 15. Fernández Vanga, p. 102.
- 16. Fernández Vanga, p. 96.
- 17. Pedreira, p. 78.
- 18. Fonfrias, p. 39.
- 19. Pedreira, p. 78.
- 20. Tomás Navarro Tomás, El español en Puerto Rico (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1974), p. 229.
- 21. Fonfrias, p. 74.
- 22. Joshua Fishman, Sociología del lenguaje (Madrid: Editorial Cátedra, 1979, pp. 119-180.
- 23. René Marqués, pp. 145-146.
- 24. Marqués, p. 146.

## JESÚS CASTELLANOS Y LA NARRATIVA CUBANA DEL 900

### REINALDO SÁNCHEZ Florida International University

Una obra artística, como creación singular que es, aparece siempre en un momento del devenir histórico y no sólamente se ubica dentro de una dimensión témporo-espacial sino que ella misma es historia, una historia quizás mucho más totalizante y compleja de lo que aparenta ser. Esa creación es, asimismo, la consecuencia de una visión individual proyectada en un instante preciso y que, moldeada por peculiares circunstancias, se define y afirma con autonomía propia. La obra de Jesús Castellanos se inserta dentro de esas coordenadas y su desarrollo impone a una realidad confusa y obturada, sus reflejos selectivos.

No se me escapa el constatar lo difícil que es, aún hoy, aproximarnos a la figura de un escritor tan representativo como Castellanos. A la parquedad de trabajos críticos serios, hay que agregar la dificultad que representa el que se encuentren desperdigados en viejas publicaciones de no fácil asequibilidad, amén del poco interés demostrado por parte de investigadores contemporáneos de la literatura cubana por explorar su obra.

Si fuéremos a enjuiciar a Jesús Castellanos por los logros de su corta vida —nació en 1879 y murió en 1912— ello sería suficiente para colocarlo en una posición singularisima. A la edad de nueve años ya había ingresado en el Instituto de la Habana para comenzar sus estudios de bachillerato, terminando en 1893. Ese mismo año hubo de ingresar en la Universidad de la Habana, con sólo catorce años. Cursó estudios de Filosofía y Letras, Arquitectura y Derecho, graduándose de abogado después de su regreso de México, hiato impuesto por la Guerra de Independencia que lo obligó a ir a vivir en ese país.

Excelente dibujante y caricaturista —había estudiado pintura en la Academia de San Alejandro, de La Habana y San Carlos, de México— Castellanos combinó sus inquietudes creadoras con una perenne preocupación por el desarrollo de la conciencia nacional. Con Max Henriquez Ureña fundó la Sociedad de Conferencias, una de las instituciones que marcara nuevos derroteros para la cultura cubana; colaboró también en la fundación de la Academia Nacional de Artes y Letras, habiendo sido asimismo asiduo colaborador de prestigiosos periódicos y revistas de la época. De igual modo, fungió como